



INMOBILIARIA PUNTA CHAUI S.A.

Rocafuerte y Francisco Pérez

Cel.: 0994138883

Santa Elena | Ecuador

puntasol.ec@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTA CHAUI S.A. PUNTACHAUI CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las trece horas, del día seis de abril del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía PUNTA CHAUI S.A. PUNTACHAUI, ubicada en Rocafuerte S/N y Francisco Pérez, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía, señor: Macías Rendón Washington Asdrual, propietario de 752 acciones de un dólar cada una; Macías Peña Washington Clemente, propietario de 24 acciones de un dólar cada una y Rendón Rendón Gladys, propietaria de 24 acciones de un dólar cada una.

Los accionistas representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente a cada accionista, que dice textualmente así: "PUNTA CHAUI S.A. PUNTACHAUI. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convocase a los señores accionistas de la compañía PUNTA CHAUI S.A. PUNTACHAUI, a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el seis de abril del dos mil dieciocho, a las 12h00, en Rocafuerte S/N y Francisco Pérez, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el comisario. Firma. Macías Rendón Washington Asdrual, Gerente General. Santa Elena, 20 de marzo de 2018. Nota: en caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el 9 de abril de 2018, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Actúa como Presidente de la Junta el titular, el señor Macías Peña Washington Clemente. Como secretario Macías Rendón Washington Asdrual. Asiste también el Comisario, el señor CPA. Claudio Mejía Arias, quien fuera especialmente convocado.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide que, por secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. El secretario, luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria. Se elabora la lista de asistentes con el número de acciones de cada uno, para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.



INMOBILIARIA PUNTA CHAUPÍ S.A.

Rocafuerte y Francisco Pérez

Cel.: 0994138883

Santa Elena | Ecuador

puntasol.ec@gmail.com

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, el Presidente presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil diecisiete, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el Comisario. Luego de conocerse los informes correspondientes, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Macías Peña Washington Clemente
Presidente de la Junta
Accionista

Macías Rendón Washington Asdrual
Secretario
Accionista

Rendón Rendón Gladys
Accionista